

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días de noviembre de 2025.

VISTO: el cargo vacante de Oficial Cuarto, y la presentación efectuada por el titular del Juzgado del Trabajo 1 del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conforme artículos 142 de la Constitución Provincial y 36, inciso e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, según lo establecido por Acordadas 54/2009, 147/2014 y 114/2021, resulta procedente llamar a concurso de oposición y antecedentes cerrados a este Poder Judicial.

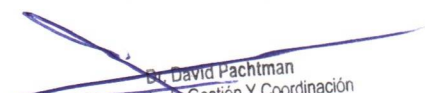
II. Resulta de aplicación el Protocolo para Concursos de Agentes, aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ 41/2020.

III. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

IV. Con el objeto de facilitar y agilizar el trámite, las personas postulantes deberán completar el formulario de inscripción, firmarlo y enviarlo vía correo electrónico y proceder de acuerdo con las indicaciones señaladas en su instructivo.

V. De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del Reglamento de Concursos y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde establecer la integración de la mesa examinadora con el señor Juez del Trabajo 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Mauricio Gastón Neubauer, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluadas las personas postulantes.

VI. Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones STJ 176/2018 y


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

08/2019; y lo establecido en el artículo 39 de la Ley provincial 110, la Acordada 184/2024 y la Acordada 7/2018.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL SEÑOR SECRETARIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

1º) LLAMAR a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo de **Oficial Cuarto** (Nivel 06), de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial del **Juzgado del Trabajo 1 del Distrito Judicial Sur**, con aplicación del “Protocolo para Concursos de Agentes Cerrados al Poder Judicial” (Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

2º) APROBAR el edicto, que -como Anexo- forma parte integrante de la presente, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el sitio web de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

3º) DESIGNAR al Dr. Mauricio Gastón Neubauer, para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluadas las personas concursantes.

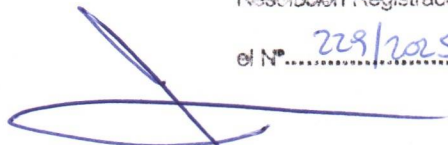
4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución Registrada bajo

el N° 229/2025


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial** con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ 41/2020, para cubrir los siguientes cargos:

Oficial Cuarto (Nivel 06) del Juzgado del Trabajo 1 del Distrito Judicial Sur, de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).-----

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra publicado en www.justierradelfuego.gov.ar sección Concursos, completarlo, imprimirlo, firmarlo y enviarlo vía e-mail en formato PDF conforme a las indicaciones contenidas en su instructivo.-----


Fecha de cierre: 15 de DICIEMBRE de 2025.-----

De la notificación: los participantes deberán informar su dirección de correo electrónico institucional, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: **conforme lo establecido en el Protocolo para Concursos de Agentes Cerrados al Poder Judicial aprobado por Resolución SSA-SGCAJ 41/2020.**-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----



Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI